



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Infortunios de Alonso Ramírez:
una lectura desde la retórica

Autor: Pérez Blanco, Lucrecio

Forma sugerida de citar: Pérez, L. (1995). Infortunios de
Alonso Ramírez: una lectura desde
la retórica. *Cuadernos
Americanos*, 1(49), 212-230.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IX núm. 49, (enero-febrero de 1995).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional(CCBY-NC-ND4.0Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMÍREZ: UNA LECTURA DESDE LA RETÓRICA

Por *Lucrecio* PÉREZ BLANCO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, MADRID

NO NOS PARECE NECESARIO insistir en que en la mente privilegiada del autor de *Infornios de Alonso Ramírez* tomaron asiento dos concepciones del mundo y, por lo mismo, de la literatura.

En su día ya dejamos en claro que en esta obra de ficción de don Carlos de Sigüenza y Góngora tenía lugar, a la luz del desengaño barroco, la desmitificación de América y se asistía al nacimiento de la doctrina ilustrada; concluyendo, se trataba, pues, de una *novela ilustrada* en la que se habían impuesto, al seguirlos su autor, los moldes clásicos gregos.¹

El barroco, o su doctrina, le entró respirando el aire intelectual que le rodeó desde 1645 hasta 1700, curva luminosa de su existencia, a don Carlos de Sigüenza y Góngora. La doctrina ilustrada le vino con su nutrición intelectual, basada en lecturas cartesianas.²

De la Ilustración se le pega la utilidad social³ como motor de su obra, la virtud como fuego dorado en la pluma mensajera,⁴ el

¹ Véase Lucrecio Pérez Blanco, "Novela ilustrada y desmitificación de América", *Cuadernos Americanos* (México), núm. 5 (1982), pp. 176-195.

² Véase Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*, México, FCE, 1984, p. 23.

³ En el texto de *Infornios de Alonso Ramírez* se lee: "Desesperé entonces de poder ser algo, y hallándome en el tribunal de mi propia conciencia, no sólo acusado, sino convencido de inútil, quise darme por pena de este delito la que se da en México a los que son delincuentes, que es enviarlos desterrados a Filipinas", en *Obras históricas de Carlos de Sigüenza y Góngora*, Edición de José Rojas Garcidueñas, México, Porrúa, 1960, p. 15.

⁴ Ya insistimos en nuestro trabajo, al que hacemos referencia en la nota 1, sobre el valor e importancia concedida y proclamada por don Carlos de Sigüenza y Góngora a la virtud. Por lo tanto a dicho trabajo remitimos.

método científico⁵ y el interés que muestra por las ciencias experimentales.⁶

De Descartes don Carlos de Sigüenza y Góngora aprendió a buscar la certeza no basada en la intuición o en la fe, sino en la experimentación, si del mundo objetivo se trataba. Y con él, con Descartes, pasó de la visión estética platónica a una visión estética moderna que abandonaba el postulado clásico (los principios generales del arte deben ser eternos y verdaderos), cuya medida estaba en la divinidad, y predicaba un arte, una belleza a la medida del hombre, dependiente del entendimiento humano.

Del peso de este aserto ilustrado da fe la historia del arte y de la literatura, ya que se ha dejado sentir hasta nuestros días. Nosotros mismos hemos asistido a la defenestración de obras literarias que durante no poco tiempo fueron coreadas por críticos de no poco prestigio y consideración. Este cambio se explica porque el arte (música, literatura) desde ese siglo XVIII en que se impone la Ilustración o desde el siglo anterior, tiene en primer lugar como medida al hombre.

En nuestro autor se notará claramente que es esa medida la que tiene presente en la concepción y realización de su novela *Infortunios de Alonso Ramírez*, pues todo se ilumina con el hombre, todo se enfoca hacia la utilidad del hombre.

De la atenta lectura de la breve novela se deduce que en la mente de don Carlos ha bullido una urgencia, que ha habido un propósito, una finalidad: convencer de la necesidad del trabajo, porque éste, vestido de o hecho virtud por su esfuerzo, puede ofrendar felicidad laudable y honesta.

Como autor informado, ilustrado, ha de plantearse la *materia* (tema) a usar para conseguir el fin y recordar que la *materia artis* era el centro de dos posturas distanciadas.

Rodeado de un mundo donde la literatura se fijó como *ancilla fidei*, estaba limitado en materia, en contenido, pues se predicaba la

⁵ Ténganse presentes sus obras *Manifiesto contra los cometas y Libra astronómica y filosófica*, ambas de 1681.

⁶ Su aplicación a la geografía e hidrografía son una prueba clara de este interés, así como también la preocupación por las costumbres de pueblos y razas que atrajeron su atención a tenor de la documentación de la que se hace eco Irving A. Leonard, donde podemos leer: "Aunque no fue la primera vez que se hizo esto en Nueva España, sí es indiscutible que don Carlos, aunque obstaculizado por otros muchos deberes y por lo limitado de sus recursos, reunió la colección más completa que jamás se hubiese formado de libros, manuscritos, mapas y pinturas originales relacionados con la vida india antes de la llegada de los españoles", *op. cit.*, p. 104.

lejanía (para que se me entienda mejor, el alejamiento) de lo que no llevara al Creador y de todo aquello de lo que éste no fuera la medida suprema y única.

Estudioso de una cultura cuya medida era el hombre lleno de sentidos a alimentar, encontraba horizontes abiertos para la materia, para el contenido de su creación literaria.

Don Carlos de Sigüenza y Góngora, sin tener que renunciar a sus propios compromisos con la fe, pudo superar la postura de la limitación de la materia del arte y afiliarse a la *universalitas materiae artis*. Y así *Infortunios de Alonso Ramírez* se nos presenta como una obra que no hace ascos a nada que quepa en el *bonum* y *honestum* como medidas luminosas de la *ratio*.⁷ En ella el lector encontrará ciencia marinera, geográfica, costumbres sociales, comportamientos políticos y religiosos etc. En definitiva, aquello que le puede ser útil al hombre de América que quiere vivir a costa de su propio esfuerzo personal.

Posible será esta afiliación a la *universalitas materiae artis* porque desde el momento en que la obra de arte ha palpitado en la imaginación y voluntad del creador mexicano, se ha sentido discípulo del clásico que había proclamado claramente: "Materiam rhetorices quidam dixerunt esse orationem, qua in sententia ponitur apud Platonem Gorgias... Ego (neque id sine autoritatibus) materiam esse rhetorices iudico, omnes res quaecumque ei ad dicendum subiectae erunt".⁸

Sin embargo esa *universalitas*, como don de la materia del arte, estaba sometida a una exigencia: la que imponía la misma utilidad del hombre. Si era el hombre quien establecía o era la medida, ésta venía precisada por la razón, por lo razonable, y, consecuentemente, por lo que fuera útil. Ése era el límite: la utilidad; que, como tal, exigirá materia adecuada. Para tal lector, tal materia, si se quiere que ésta sea útil. Y ¿cómo iba a ser útil al hombre, al lector, si éste no aprehendía, no alcanzaba a entender la materia o el tema? Don Carlos de Sigüenza y Góngora, como escritor, como comunicante (*orator* al fin y al cabo) se ve obligado a cuidar de que la

⁷ Téngase en cuenta que Quintiliano, en su *Institutio Oratoria*, III, 7, 1, había fijado lo que debía hacerse: elogiar lo honesto y vituperar lo torpe, siendo fundamental el elogio de la virtud.

⁸ Véase Quintiliano, *Institutio Oratoria*, II, 21, 1 y 4. Traduzco: "Algunos retóricos han defendido que la materia es el discurso (la oración), el cual se pone en una sentencia en el *Gorgias* de Platón. Yo (ni esto afirmo sin autoridades) digo a los retóricos que la materia son cualquiera de todas las cosas que son presentadas para comunicarla".

utilidad, de que el mensaje, llegue al lector. Así tiene que procurar que la materia, el tema, sea apto con el fin de no romper el hilo transmisor entre él y el lector.

Elegida la *materia artis*, otras decisiones a tomar inquietan a don Carlos de Sigüenza y Góngora: ¿cómo organizar, elaborar esta materia? ¿Qué método, o mejor, para no distanciarse del maestro clásico, qué género usar? Otra vez contestará la retórica clásica, si bien antes el escritor ha de conocer (como insinúa Lausberg), valiéndose de la *intellectio*, la capacidad del *status materiae* (estado de la materia), su *status generalis*, su *genus aristotelica* y el grado de defendibilidad de la misma.⁹ Porque a partir de aquí el creador ya podrá operar, ya podrá entablar el proceso de elaboración literaria siguiendo el camino que le traza Quintiliano: "Omnis autem orandi ratio, ut plurimi maxime auctores tradiderunt, quinque partibus constat: inventione, dispositione, elocutione, memoria, pronuntiatione sive actione".¹⁰

Es el camino a disposición del *orator*, creador literario, para cumplir con su misión: persuadir mediante el *docere, delectare y movere*. "Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci/lectorem delectando pariterque monendo", había fijado Horacio como norma de todo escritor.¹¹

Cumple don Carlos de Sigüenza y Góngora con el *docere*, tanto con lo que nosotros hemos llamado enseñanza directa, como con la que apodamos enseñanza velada.¹²

Se enseña al marinero la ruta más rápida desde Acapulco a Filipinas o se le recuerda, pues no cabe duda de que don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del rey como lo fuera Andrés Ur-

⁹ Véase Heinrich Lausberg, *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1983, t. I, p. 226.

¹⁰ Véase Quintiliano, *Institutio Oratoria*, III, 3, 1, cuya traducción podría ser la siguiente: "Toda comunicación, como han afirmado muchos y eminentes autores, consta de cinco partes: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación o acción".

¹¹ En Quintiliano se puede leer: "Tria sunt item, quae praestare debeat orator, ut doceat, moveat, delectet", III, 5, 1 que en español diría: "Tres son las cosas que el orador debe tener en cuenta: el enseñar, el motivar y el deleitar". Véase Horacio, *Ars poetica*, vv. 343-344. La traducción la tomamos del mexicano José J. Fernández de Iizardi en *El Periquillo Sarmiento*, edición de Luis Sáinz de Medrano, Madrid, Prensa Española, 1976, t. I, p. 130.

¹² Véase Lucrecio Pérez Blanco, *op. cit.*, pp. 182-184.

daneta, conoce la ruta descubierta por el agustino. Se le dice con qué vientos y mareas puede encontrarse y, por consiguiente, se le indica qué meridiano ha de seguir.¹³ Se le pone en guardia respecto de los enemigos con los que se va a encontrar: los piratas.¹⁴

Se enseña al lector las costumbres de los orientales, rechazando aquellas que no están en consonancia con el *bonum* y el *pulchrum*.¹⁵

Se enseña o demuestra al lector que en Hispanoamérica no hay lo que él considera más importante para alcanzar la felicidad terrena (riqueza), sin que la conciencia quede dañada: no hay trabajo. No le es posible al hombre de Nueva España ser feliz en este mundo, ser un rico bueno y feliz, no le es posible ser útil a la sociedad en la que está inmerso mediante un oficio.¹⁶

Y entre tanta enseñanza ofrecida a plena luz, don Carlos de Sigüenza y Góngora le pasa al lector una enseñanza camuflada: el imperio español es débil, es incapaz de defender a sus súbditos de la América Española.

Y, como no podía faltar en una obra pensada al calor del barroco literario hispanoamericano, le enseña lo que se piensa es más importante para el hombre: su relación y estrecha dependencia con la divinidad, siendo esa relación viva y vivida la que da la vida y libertad a Alonso Ramírez y sus compañeros. Alonso Ramírez, una y otra vez, condiciona su existir después del cautiverio, en el cautive-

¹³ Las orientaciones que ofrece al marinero en el capítulo II hasta llegar a Filipinas nos hace pensar en la ruta seguida por el Galeón de Filipinas desde que Andrés de Urdaneta la descubriera.

¹⁴ Que son ladrones, impíos, traidores, violentos, crueles, inhumanos, descorsetes y hasta antropófagos (véase *Infortunios de Alonso Ramírez*, pp. 23, 30, 31, 35-42, 45).

¹⁵ Concretamente las costumbres de los piratas y las de los orientales que entregaron a los piratas, para que de ellas gozaran, a sus mujeres e hijas (véase *Infortunios*, p. 26).

¹⁶ Hay que hacer notar que nuestro autor tiene presente el concepto que de felicidad había dejado expuesto el maestro clásico, Aristóteles, en su *Retórica* y cuyo texto damos en traducción de Antonio Tovar: "Casi lo mismo para cada hombre en particular y para todos en común hay un cierto objeto en vista del cual eligen o repudian, y tal es, diciéndolo de una vez, la felicidad. Sea, pues, la felicidad un bien vivir con virtud, o una suficiencia de medios de vida, o la vida más agradable con seguridad o la prosperidad de cosas y cuerpos con poder de guardarlos y disponer de ellos, pues una de estas cosas, o varias, casi todos están de acuerdo en que es la felicidad", Aristóteles, *Retórica*, I, 5, edición, traducción, prólogo y notas de Antonio Tovar, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971.

rio y viviendo en libertad, a la protección de Dios y la Virgen María, lograda por medio de sus oraciones.¹⁷

El *delectare* se asoma a *Infortunios de Alonso Ramírez* con cierta timidez por razones de época;¹⁸ pero en la obra está por voluntad del creador literario que, dirigiéndose al virrey, se expresa del siguiente modo: “Y si el relatarlos en compendio quien fue el paciente, le dio V.E. gratos oídos, ahora que en relación más difusa se los represento a los ojos ¿cómo podré dejar de asegurarme atención igual?”¹⁹

No cabe duda de que ese *gratos oídos* conlleva deleite. Como el *delectare* supone el que el censor califique a la obra de don Carlos de *novedad deliciosa*,²⁰ el que el mismo creador-narrador lo primero que manifieste sea ese “quiero que se entretenga el curioso...”,²¹ y el que cierre su narración con la siguiente afirmación o comunicación: “Mandóme (o por el afecto con que lo mira o quizá porque estando enfermo divirtiere sus males con la noticia que yo le daría de los muchos míos)...”;²² además de que las siete veces que en el texto se dice tuvo que contar sus infortunios, nos llevan a pensar indudablemente también en el *delectare* del oyente.

Preso el lector en el *docere* y en el *delectare*, él sólo había de llegar al *movere* o preso fácil era del creador para que aceptara el *docere*.

En *Infortunios de Alonso Ramírez* el *movere* se nos presenta de la mano del mismo narrador y a los primeros compases de la narración, pues no ha iniciado aún la narración cuando ya, teniendo

¹⁷ Elocuentes para apoyar lo que decimos, son las manifestaciones que en este sentido hace el narrador y que el lector encontrará en las páginas 39, 54-57, 61 y 69, y quizá alguna otra, de *Infortunios de Alonso Ramírez*.

¹⁸ La literatura barroca, como hemos expuesto no pocas veces a todos nuestros alumnos, y de modo especial a los alumnos de doctorado, se puede tomar como el primer manifiesto hispanoamericano para ofrecer el primer concepto de literatura en el mundo literario de América: *litteratura ancilla fidei*. Tomada así, la literatura barroca limita, si no es que anula, al creador literario en sus pretensiones de deleitar pura y simplemente.

¹⁹ *Infortunios*, “Dedicatoria”, p. 4.

²⁰ En el texto del censor de la obra de don Carlos léese lo siguiente: “Así por obedecer ciegamente al decreto de vs. en que me mandó censurar la relación de los *Infortunios de Alonso Ramírez*, mi compatriota, descrita por don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del Rey nuestro señor y su catedrático de matemáticas en esta Real Universidad, como por la novedad deliciosa que su argumento me prometía...”, *Infortunios*, p. 5.

²¹ *Ibid.*, p. 9.

²² *Ibid.*, p. 75.

presente el *movere*, busca la compasión del lector: "... no será esto lo que yo aquí intente, sino solicitar lástimas",²³ porque el hombre virtuoso, trabajador, buscador de la felicidad terrena sin desprenderse de la virtud o cogido de su mano, no alcanza el premio, o, si lo obtiene, éste no es el que corresponde a tanto sufrimiento y, por lo mismo, merecimiento.

El *movere* a la virtud se consigue con la alabanza a la madre y esposa virtuosas, a los clérigos caritativos, etcétera.

Al *movere* van destinados también una serie de elementos patéticos que ponen ciertos momentos el *suspense* narrativo en *Infortunios de Alonso Ramírez* y que se pueden concretar en malos tratos, tanto físicos como morales-espirituales venidos de las manos de los piratas, temor continuo a morir, bien a manos de esos piratas, bien en el mar, o bien sirviendo de deleitoso banquete a los indios de la Florida, etcétera.²⁴

Al recurso de esta serie de elementos patéticos movía Quintiliano, que se expresa del modo siguiente: "Haec pars circa iram, odium, metum, invidiam, miserationem fere tota versatur",²⁵ pues "probationes enim efficiant sane, ut causam nostram meliorem esse iudices putent: affectus praestant, ut etiam velint: sed id, quod volunt, credunt quoque".²⁶

Descubrimos que el seguimiento del camino trazado por Quintiliano por parte de don Carlos de Sigüenza y Góngora en sus *Infortunios de Alonso Ramírez* parece tenerlo presente, al resaltarlo, el censor de la obra; lo que quiere decir que para él (para el censor) don Carlos de Sigüenza y Góngora es un buen discípulo del clásico: "...y si al principio entré en ella con obligación y curiosidad, en el progreso, con tanta variedad de casos, disposición y estructura de sus periodos agradecí como inestimable gracia lo que traía sobreescrito de estudiosa tarea... de tanto suceso dio alma con lo

²³ *Ibid.*, p. 9.

²⁴ Alonso Ramírez, viviendo como todos sus compañeros la angustia de lo desconocido, comunica al lector: "Entre las muchas imaginaciones que me ofreció el desconsuelo, en esta ocasión fue la más molesta el que sin duda estaba en las costas de la Florida en la América, y que siendo cruellísimos en extremo sus habitantes, por último habíamos de reunir las vidas en sus sangrientas manos", véase *Infortunios*, p. 62.

²⁵ Véase Quintiliano, *Institutio Oratoria*, vi, 2, 20, texto que traduzco: "Casi toda esta parte trata sobre la ira, el odio, el miedo, la envidia, la miseria".

²⁶ *Ibid.*, vi, 2, 5, texto que en castellano dice así: "Las pruebas ayudan sanamente a que los jueces deseen ser nuestra mejor causa: los efectos ayudan a que quieran también, aunque creen también lo que quieren".

aliñado de sus discursos y el laberinto enmarañado de tales rodeos halló el hilo de oro para coronarse de aplausos''.²⁷

Ofrecía a nuestro escritor mexicano el maestro clásico Aristóteles tres géneros para elaborar la *materia artis* que él había considerado ya apta para sus lectores:

Ἔστιν δὲ τῆς ῥητορικῆς εἶδη τρία τὸν ἀριθμὸν· τοσοῦτοι γὰρ καὶ οἱ ἀκροαταὶ τῶν λόγων ὑπάρχουσιν ὄντες. Σύγκειται μὲν γὰρ ἐκ τριῶν ὁ λόγος, ἕκ τε τοῦ λέγοντος καὶ περὶ οὗ λέγει καὶ πρὸς ὅν, καὶ τὸ τέλος πρὸς τοῦτόν ἐστιν, λέγω δὲ τὸν ἀκροατὴν. Ἀνάγκη δὲ τὸν ἀκροατὴν ἢ θεωρῶν εἶναι ἢ κριτὴν, κριτὴν δὲ ἢ τῶν γεγενημένων ἢ τῶν μελλόντων. Ἔστιν δ' ὁ μὲν περὶ τῶν μελλόντων κρίνων οἷον ἐκκλησιαστής, ὁ δὲ περὶ τῶν γεγενημένων οἷον ὁ δικαστής, ὁ δὲ περὶ τῆς δυνάμεως ὁ θεωρῶς, ὡστ' ἐξ ἀνάγκης ἄν εἴη τρία γένη τῶν λόγων τῶν ῥητορικῶν, συμβουλευτικόν, δικανικόν, ἐπιδεικτικόν.²⁸

Del maestro griego ha aprendido también que:

Συμβουλῆς δὲ τὸ μὲν προτροπή, τὸ δὲ ἀποτροπή· αἶψι γὰρ καὶ οἱ ἰδίᾳ συμβουλευόντες καὶ οἱ κοινῇ δημηγοροῦντες τούτων θάτερον ποιοῦσιν.²⁹

El maestro griego de los peripatéticos fijaba para el género judicial como esencia del mismo una "acusación" y una "defensa":

Δίκης δὲ τὸ μὲν κατηγορία, τὸ δ' ἀπολογία· τούτων γὰρ ὅποτερον οὖν ποιεῖν ἀνάγκη τοὺς ἀμφισβητοῦντας.³⁰

²⁷ *Infortunios*, p. 5.

²⁸ Aristóteles, *Retórica*, I, 3. Tomo la traducción de Antonio Tovar en la edición citada anteriormente: "De la oratoria se cuentan tres especies, pues otras tantas son precisamente las de oyentes de discursos. Porque consta de tres cosas el discurso: el que habla, sobre lo que habla y a quién; el fin se refiere a éste, es decir, al oyente. Forzosamente el oyente es o espectador o árbitro, y si árbitro, o bien de cosas sucedidas, o bien de futuras. Hay el que juzga acerca de cosas futuras, como miembro de la asamblea; y hay el que juzga acerca de cosas pasadas, como juez; otro hay que juzga la habilidad, el espectador, de modo que necesariamente resultan tres géneros de discursos en retórica: deliberativo, judicial, demostrativo".

²⁹ *Ibid.*; Antonio Tovar traduce: "En el aconsejar hay persuasión y disuasión, pues siempre, lo mismo quienes aconsejan en privado que los que hablan en público, hacen una de las dos cosas".

³⁰ *Ibid.*; volvemos a servirnos de la traducción de Antonio Tovar: "En el pleito de una parte es acusación y de otra defensa, y una de estas dos cosas es preciso que hagan los que pleitean".

Y del género demostrativo era propio, según el sabio griego, por un lado el elogio y por otro lado el vituperio:

Ἐπιδεικτικῶν δὲ τὸ μὲν ἔπαινος τὸ δὲ ψόγος.³¹

Léase con detenimiento el texto narrativo de don Carlos de Sigüenza y Góngora a la luz de las directrices del clásico griego y nos daremos cuenta que *Infortunios de Alonso Ramírez*, su narración, navega entre el elogio y el vituperio. Y nos daremos cuenta también que, si presente en él está la doctrina de Quintiliano, quien en su obra *Institutio Oratoria* también se preocupará del elogio y del vituperio ('Ac potissimum incipiam ab ea quae constat laude et vituperatione'),³² para fijar la materia que debe ser objeto del elogio (*laude*) o del vituperio (*vituperatione*): elogio de lo *honestum*; vituperio de lo *turpe*.³³

El elogio de la enseñanza ilustrada y el vituperio de lo que a ella se opone. El elogio de la virtud, del trabajo, de los oficios, de la hospitalidad, de la misericordia o conmiseración y de la fe;³⁴ elogio o canto a la libertad.³⁵ Vituperio de la traición a la patria y a la fe

³¹ *Ibid.*; Antonio Tovar traduce: "El género demostrativo tiene como propio, bien la alabanza, bien el vituperio".

³² Véase Quintiliano, *Institutio Oratoria* III, 7, 1; el texto en castellano sería: "Comenzaré por esta parte que consta de alabanza y de vituperio", que corresponde al latino "Ac potissimum incipiam ab ea quae constat laude et vituperatione", dado en el texto.

³³ *Ibid.*, III, 7, 10-25.

³⁴ Elogio de la virtud de la madre y de la esposa (*Infortunios*, pp. 11 y 15); elogio del trabajo y oficios mediante la incansable búsqueda para no ser inútil a la sociedad (capítulo I); elogio a la hospitalidad y conmiseración del clérigo don Cristóbal de Muros de la ciudad de Tejesuco (pp. 68-69), don Melchor Pacheco "que me dio un capote" (p. 72), el obispo don Juan Cano y Sandoval "que me socorrió con dos pesos" (*ibid.*), y don Carlos de Sigüenza y Góngora, "compadecido de mí..." (p. 75); elogio de la fe del protagonista en Dios y la Virgen (pp. 39, 54-57, 61, 69, etcétera).

³⁵ *Infortunios*, p. 39, puede leerse: "Alabo a cuantos, aun con riesgo de la vida, solicitan la libertad, por ser sola ella la que merece, aun entre animales brutos, la estimación. Sacónos a mí y a mis compañeros tan no esperada dicha, copiosas lágrimas, y juzgo corrían gustosas por nuestros rostros por lo que antes las habíamos tenido reprimidas y ocultas en nuestras penas. Con un regocijo nunca esperado suele de ordinario embarazarse el discurso, y pareciéndonos sueño lo que pasaba, se necesitó de mucha reflexa para creernos libres".

recibida como herencia cultural;³⁶ vituperio del robo, la crueldad, herejía, doblez, deshonestidad y hasta antropofagia;³⁷ vituperio de alguna de las costumbres de los naturales de Oriente y consideradas, *in facto*, como una aberración, como “la más desvergonzada vileza que jamás vi”;³⁸ vituperio de la falta de hospitalidad o misericordia.³⁹

Elegida la *materia artis* apta para el lector y descubierto el género o modo de ofrecer esta materia para así cumplir o llenar su finalidad, nuestro autor debía ya poner manos a la obra y vitalizar así la *narratio*.

La mano del clásico —ahora era Cicerón— aparecía tendida ante sus ojos desde la obra, por mucho tiempo atribuida al sabio latino, *Rhetorica ad Herennium*, y desde la indiscutida *De inventio-ne*. De una y de otra el creador mexicano podía aprender lo mismo:

Narratio est rerum gestarum aut ut gestarum expositio. Narrationum genera tria sunt: unum genus est in quo ipsa causa et omnis ratio controversiae continetur; alterum, in quo digressio aliqua extra causam aut criminationis aut similitudinis aut delectationis non alienae ab eo negotio quo de agitur aut amplificationis causa interponitur. Tertium genus est remotum a civilibus causis quod delectationis causa non inutili cum exercitatione dicitur et scribitur.

³⁶ Refiriéndose al traidor sevillano Miguel, Alonso Ramírez nos da su punto de vista con base en la realidad de los sufrimientos que por su causa padeció él y sus compañeros: “No hubo trabajo intolerable en que nos pusiesen, no hubo ocasión alguna en que nos maltratasen, no hubo hambre que padeciésemos, ni riesgo de la vida en que peligrásemos, que no viniese por su mano y su dirección haciendo gala de mostrarse impío y abandonando lo católico en que nació por vivir pirata y morir hereje. Acompañaba a los ingleses, y esto era para mí y para los míos lo más sensible, cuando se ponían de fiesta, que eran las Pascuas de Navidad y los domingos del año, leyendo o rezando lo que ellos en sus propios libros”, *Infortunios*, pp. 45-46.

³⁷ Véase nota 14.

³⁸ “... Pues les forzaba la desnudez o curiosidad a cometer la más desvergonzada vileza que jamás vi. Traían las madres a las hijas y los mismos maridos a sus mujeres, y se las entregaban con la recomendación de hermosas a los ingleses por el vilísimo precio de una manta o equivalente cosa”, *Infortunios*, p. 26.

³⁹ Como ejemplo ténganse presentes las palabras que don Carlos de Sigüenza y Góngora hace decir al protagonista: “...y si no fue el Licenciado don Cristóbal de Muros..., no hubo persona alguna que viéndome a mí y a los míos casi desnudos y muertos de hambre extendiese la mano para socorrerme”, *ibid.*, p. 72.

Eius partes sunt duae, quarum altera in negotiis, altera in personis maxime versatur.⁴⁰

Narrationum tria sunt genera. Unum est cum exponimus rem gestam et unum quidque trahimus ad utilitatem nostram vincendi causa, quod pertinet ad eas causas de quibus iudicium futurum est. Alterum genus est narrationis, quod incurrit nonnumquam aut fidei aut criminationis aut transitionis aut alicuius apparationis causa. Tertium genus est id quod a causa civili remotum est, in quo tamen exerceri convenit, quo commodius illas superiores narrationes in causis tractare possimus. Eius narrationis duo sunt genera; unum quod in negotiis, alterum quod in personis positum est.⁴¹

Es el *tertiu[m] genus* y sus partes en que “convenit exerceri, quo commodius illas superiores narrationis in causis tractare possimus”, o lo que es lo mismo, en él es donde toma vida la creación literaria; y, por sus partes, sirve para trabajar literariamente con cosas (“in negotiis”) y con personas (“in personis”): “Eius partis sunt duae, quarum altera in negotiis, altera in personis maxime versatur”;⁴² “eius narrationis duo sunt genera: unum quod in negotiis, alterum quod in personis positum est”.

⁴⁰ Véase Cicerón, *De inventiōe*, I, 19, cuyo texto latino me esfuero por traducir así: “La narración es o exposición de cosas ya sucedidas o de cosas que han de suceder. Los géneros de la narración son tres: uno de los géneros es aquel en el que está contenida la misma causa y toda la razón de la controversia. Otro es aquel en que, sin motivo de calumnia o de simulación o de delectación no lejana al negocio por el que es dirigido, o a causa de la ampliación, alguna digresión es introducida. El tercer género, apartado de las cosas civiles, es aquel que con la práctica se comunica y escribe a causa de la nada inútil delectación. Las partes de ésta son dos, de las cuales una está versada (incide) en los negocios (hechos), otra especialmente en las personas. La que está destinada a la exposición de los negocios tiene tres partes: fábula, historia, argumento (conjetura)”.

⁴¹ En *Rhetorica ad Herennium*, I, 8, 12-13, texto que, como puede apreciarse, nos comunica la misma idea que nos ofrece Cicerón en *De inventiōe*, y que también traduzco: “Tres son los géneros de las narraciones. Uno es cuando exponemos un hecho realizado y lo interpretamos para utilidad nuestra con el fin de vencer todo lo que pertenece a aquellas causas de las que el juicio es futuro. Otro género de la narración es el que tiene lugar a veces por causa de la fe o de la calumnia, o de la rebeldía, o de la deserción, o de alguna prevención. El tercer género es por el que, apartado de la causa civil, y en el que conviene ejercitarse, podemos tratar más cómodamente aquellas narraciones superiores en las causas. Los géneros de esta narración son dos: uno es el que incide en los negocios, el otro el que incide en las personas”.

⁴² Cicerón, *De inventiōe*, I, 19, 27: “Las partes de ésta son dos, una de ellas que incide en los negocios, la otra que especialmente incide en las personas”.

Por dicha razón el autor mexicano del *tertium genus* se vale para la *narratio* de *Infortunios de Alonso Ramírez*; y con las partes de dicho género artísticamente juega en homogéneo equilibrio, pues sólo se entienden los *negotia* (las cosas, los hechos), que quedan prisioneros en la *narratio in personis* (en las personas o en la persona de Alonso Ramírez como protagonista y en los antagonistas: piratas y todos los que dificultan el camino de Alonso Ramírez hacia la felicidad).

Ese equilibrio homogéneo, logrado en *Infortunios de Alonso Ramírez* entre *negotia* y *personae*, servirá para potenciar lo que puede ser el tema por excelencia en esta obra: no los infortunios, sí la virtud social que está o se pone por don Carlos y Alonso Ramírez en el trabajo y cuya consecución dificultan o hacen imposible la situación económica en Nueva España y la decadencia —a sus ojos— del imperio español en 1690, o, en definitiva, la felicidad entendida a la luz de Aristóteles.⁴³

Si el equilibrio se pierde, el peso en *Infortunios de Alonso Ramírez* cae *in personis*, porque son la persona o personas (protagonista y antagonistas si como tales se puede considerar a los piratas y a algunos otros como el sevillano traidor) las que hacen posible los *negotia*, puesto que el maestro latino, Cicerón, le ha empujado a seguir el consejo o la norma: “*Illud genus narrationis quod in personis positum est debet habere sermonis festivitatem, animorum dissimilitudinem, gravitatem lenitatem, spem metum, suspicionem desiderium, dissimulationem misericordiam, rerum varietates, fortunae commutationem, insperatum incommodum, subitam laetitiam, iucundum exitum rerum*”;⁴⁴ “*hoc in genere narrationis multa debet inesse festivitas confecta ex rerum varietate, animorum dissimilitudine, gravitate, lenitate, spe, metu, suspitione, desiderio, dissimulatione, errore, misericordia, fortunae commutatione, insperato incommodo, subita laetitia, iucundo exitu rerum*”.⁴⁵

⁴³ Véase nota 16.

⁴⁴ *Rhetorica ad Herennium*, 1, 8, 13, texto que se podría traducir así: “El género de la narración que incide en las personas debe poseer donaire (contento) de estilo, diversidad de ánimos, gravedad, suavidad, esperanza, miedo, sospecha, deseo, disimulo, misericordia, variedades de cosas, mudanza de la fortuna, inesperado incomodo. súbita alegría, dichoso éxito en las cosas”.

⁴⁵ Cicerón, *De inventione*, 1, 19, 27, texto que también ofrezco traducido: “en este género de la narración (se refiere al que incide en las personas) debe darse abundante contento producido por la variedad de hechos, por la diversidad de ánimos, por la gravedad, por la suavidad, por la esperanza, por el miedo, por la sos-

Quince presupuestos formula Cicerón para vitalizar, pues, la “*narratio quae versatur in personis*” (que trata o se proyecta a las personas) por medio de la *festivitas*; y el creador mexicano, como discípulo fiel ilustrado pone todo su empeño en que la enseñanza clásica tenga luz sonora en *Infortunios de Alonso Ramírez*.

Es claro que *Infortunios de Alonso Ramírez* se fundamenta en dos propósitos: enseñar y divertir, siendo el primero la *conditio sine qua* no se hubiera buscado el deleite, porque, como ya queda dicho, don Carlos, autor de su tiempo y receptor de la Ilustración, vive amores encontrados y quemantes por la virtud social (el trabajo) como medio de alcanzar la felicidad. Y por dicha razón en la obra toma asiento la *festivitas confecta ex rerum varietate* (basada en la variedad de hechos, que producen el agrado, la atracción, el deleite): peregrinación de Alonso Ramírez buscando trabajo con la aceptación y realización de varios oficios; exilio voluntario a Filipinas (por sanción propia) en castigo del sentimiento personal de inútil en y para la sociedad; prisión a manos de los piratas ingleses, quienes le hacen padecer todo tipo de humillaciones y vejaciones, al mismo tiempo que es testigo de los más diversos desmanes y hasta aberraciones de piratas y orientales, así como de costumbres humanas y de paisajes deleitosos de la naturaleza, etcétera.

Infortunios de Alonso Ramírez es una *narratio brevis*, donde, para el deleite del lector, para moverlo y persuadirlo, se ha echado mano de una serie variada de cosas y hechos que prueban que don Carlos de Sigüenza y Góngora ha estado preocupado por lograr la *festivitas* en esa *narratio in personis* mediante el sentir, obrar y decir de Alonso Ramírez y de todos los personajes que en el texto aparecen, aunque siempre ese sentir, obrar y decir de la madre, el padre y esposa de Alonso Ramírez, de sus amos y familia, de sus compañeros de viaje y prisión, de los piratas y naturales de Asia con los que tiene alguna mínima relación, del clero y administración civil ordinaria, del virrey y del cosmógrafo del rey, don Carlos de Sigüenza y Góngora, de todos siempre lo va a descubrir el lector a través del protagonista (de Alonso Ramírez, que es a través de quien don Carlos ha querido ofrecer toda la narración).

Sin embargo sí que podemos los lectores detectar la *dissimilitudo animorum*. Como podremos percibir también el juego de don Carlos de Sigüenza y Góngora con la *gravitas* y la *lenitas* (aunque

pecha, por el deseo, por el disimulo (disfraz), por el error, por la misericordia, por la mudanza de la fortuna, por el inesperado incómodo, por la súbita alegría, por el alegre éxito en las cosas”.

sea la primera la que se deje sentir más), cuando hace vivir a su personaje situaciones de gravedad y de riesgo, y en los momentos más angustiosos prender un hilo de luz, de esperanza, en el protagonista, ya a base de moverlo por el atractivo de la virtud social (trabajo), ya por la confianza en la fe en Dios y la Virgen de Guadalupe.

Muévese Alonso Ramírez por la fe en la virtud social (trabajo) como valiosa y honrada moneda para la posesión de la felicidad terrena; la fe en la felicidad terrena a través del trabajo le mueve al exilio filipino; la fe en la salvación le mueve al esfuerzo durante el naufragio; la fe en el virrey le impele al peregrinaje hasta México pasando por no pocas situaciones humillantes; y la fe en Dios y la Virgen vivida en Alonso Ramírez es como un salmo lleno de luminosa armonía que quisiera ofrecer como broche de su obra el sacerdote mexicano.⁴⁶

Y con el miedo de Alonso Ramírez y de sus compañeros juega en la narración el creador literario; miedo y sobresalto diario durante su cautiverio, miedo durante el naufragio, miedo a volver a encontrarse con los piratas y a ser atacados,⁴⁷ y miedo a encontrarse con los indios de la Florida, etcétera.⁴⁸

Juégase en la narración de *Infortunios de Alonso Ramírez* con la *suspicio* (sospecha), encendida perennemente en los piratas hacia Alonso Ramírez y sus compañeros, y con propósito de equilibrio, con el *desiderium* (deseo) como fuerza motriz en el ánimo de Alonso Ramírez para lograr la riqueza, el trabajo, la virtud, y para conservar la vida y alcanzar la libertad, o lograr el reconocimiento de todos sus esfuerzos.

Surge en *Infortunios de Alonso Ramírez* la *dissimulatio* (disimulo) del error, pues el error, cometido y consistente en el intento de sublevación o de traición al jefe por parte de alguno de los piratas y en Alonso Ramírez en haber escuchado al que o a los que pretendían la traición, exige el disimular que no se va a hacer nada o que se ha descubierto la traición, para así descubrir más fácilmente al traidor y castigarlo con mayor razón, seguridad y fuerza.⁴⁹

Sale a escena en la narración de *Infortunios de Alonso Ramírez* la misericordia en los buenos instintos de algunos personajes, pero ca-

⁴⁶ Véase *Infortunios*, y ténganse presentes las páginas que se dan en la nota 17.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 39, 48, 52, 63 y 64.

⁴⁸ Véase nota 24.

⁴⁹ Véase *Infortunios*, pp. 43-44, de donde resaltaríamos este párrafo: "Yo con ruegos y lágrimas... conseguimos que me absolviere, pero fue imponiéndome con pena de la vida que guardase el secreto".

si siempre relacionada con el sentimiento religioso cristiano, pues, aunque la misericordia parece brillar en los piratas al dejar libres a Alonso Ramírez y sus compañeros, esa acción viene impulsada por un personaje (el condestable Nicpat) en quien, por medio del protagonista, don Carlos de Sigüenza y Góngora quiere ver (o que se pueda deducir por el lector) la posibilidad de que lo que mueve al condestable Nicpat son sus sentimientos católicos.⁵⁰

Donde este condicionamiento se deja ver claramente es en el momento en que en el ánimo de Alonso Ramírez luchan el odio y la misericordia al formular o comunicar sus juicios de valor en torno al traidor sevillano Miguel, porque al final se impone en él la misericordia con ardiente deseo y súplica para que a Miguel le alcance la mano bondadosa del Dios de los cristianos: “Alúmbrele Dios el entendimiento, para que enmendando su vida consiga el perdón de sus iniquidades”.⁵¹ Con el don de la misericordia se nos presenta en la obra del creador mexicano al clero, al virrey y al cosmógrafo real don Carlos de Sigüenza y Góngora, y en la misericordia de Dios y la Virgen pone los ojos el protagonista.

Y vida dan a la *narratio in personis* la *commutatio fortunae* (el cambio de fortuna) y el *insperatus incommodus* (el no esperado incomodo) pues fácil es de descubrir en *Infortunios de Alonso Ramírez*, y en una lectura aun superficial, escenas en donde la fortuna se ofrece esquiva o graciosa con el protagonista o los antagonistas, con las consiguientes molestias o incomodos. Cómo su presencia dejan sentir en el relato de don Carlos de Sigüenza y Góngora la *subita laetitia* (la repentina alegría) y el *iucundus exitus rerum* (alegre éxito de los hechos o cosas), cuando alcanza, bien la apetecida libertad,⁵² bien el reconocimiento de los trabajos sufridos por la dignidad social su-
prema.⁵³ Es decir cuando el final se abandera con la felicidad.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 37, Alonso Ramírez confiesa: “Debo advertir antes de expresar lo que toleré y sufrí de trabajos y penalidades en tantos años el que sólo en el condestable Nicpat y en Dick, cuartamaestre del capitán Bel, hallé alguna conmiseración y consuelo en mis continuas fatigas. . . Persuádome a que era el condestable católico sin duda alguna”.

⁵¹ *Ibid.*, cap. IV, p. 46.

⁵² La felicidad de Alonso Ramírez se ilumina elocuentemente en el párrafo citado en la nota 36.

⁵³ *Ibid.*, p. 74, leemos: “El viernes siguiente besé la manos de Su Excelencia y correspondiendo sus cariños afables y su presencia augusta, compadeciéndose primero de mis trabajos y congratulándose de mi libertad con parabienes y plácemes escuchó atento cuanto en la vuelta entera que he dado al mundo queda escrito, y allí sólo le insinué a Su Excelencia en compendio breve”.

Por haber seguido don Carlos de Sigüenza y Góngora a los grandes maestros clásicos nos sería posible a nosotros, desde la psicología, aprisionar en trozos de etopeya el mundo interior vivido por Alonso Ramírez en su peregrinación y ejercer sobre *Infortunios de Alonso Ramírez* una lectura de la que podría resultar la afirmación de que, desde este otro, la obra de don Carlos de Sigüenza y Góngora es una novela psicológica.

“Id quod in negotiorum expositione positum est tres habet partes: fabulam, historiam, argumentum”⁵⁴ y “ea quae in negotiorum expositione posita est tres habet partes: fabulam, historiam, argumentum”⁵⁵ había leído el autor mexicano en la obra de Cicerón *De inventione* y en la entonces considerada obra suya *Rhetorica ad Herennium*.

Don Carlos, que ha mostrado el dominio en la *historiam*, el *argumentum*, elige para su obra *Infortunios de Alonso Ramírez*, por coherencia artística, y de la *fabulam* se aleja por no estar en el propósito que movía al escritor. “Fabula est in qua nec veri similes res continentur”⁵⁶ “historia est gesta res, ab aetatis nostrae memoria remota”⁵⁷ precisaba el mismo maestro latino. Y ¿cómo ofrecer al lector algo que ni era verdad, ni era semejante a la verdad y esperar con ello mover y persuadir a ese lector? La fábula, pues, no cabía para llevar a cabo el propósito del creador literario. Y ¿cómo considerar referidas a Alonso Ramírez *remotas aetatis res gesta*?

Cabe que algún lector o lectores tomaran los hechos de Alonso Ramírez como productos de su actuar personal *in re* y con sus cercos sentimentales, pensando en un personaje del pasado, un personaje

⁵⁴ *Rhetorica ad Herennium*, I, 8, 12, que en castellano quiere decir: “Lo que se usa (sirve) en la exposición de los negocios tiene tres partes, fábula, historia, argumento”.

⁵⁵ Cicerón, *De inventione*, I, 19, 27, del que doy la traducción: “La que sirve en la exposición de los negocios, tiene tres partes: fábula, historia, argumento”.

⁵⁶ *Ibid.* (“fábula es aquella en la que no se dan ni cosas verdaderas, ni semejantes a lo verdadero”). En *Rhetorica ad Herennium*, I, 8, 13, se lee: “Fabula est quae neque veras neque veri similes continet res, ut eae sunt quae tragoediis traditae sunt” (“Fábula es aquella que no contiene ni cosas verdaderas ni semejantes a lo verdadero, como las que se ofrecen en las tragedias”).

⁵⁷ *Ibid.* (“Historia es la que trata de un hecho realizado, pero traído a nuestro tiempo por la memoria”). En *Rhetorica ad Herennium*, I, 8, 13, también se dice: “Historia est gesta res, sed ab aetatis nostrae memoria remota” (“Historia es la que trata de un hecho realizado, pero traído a nuestro tiempo por la memoria”).

histórico;⁵⁸ sin embargo en la mente del ilustrado escritor y creador estaba el texto ciceroniano y no nos parece, al menos desde nuestra perspectiva, que el lector o lectores que así hayan tomado el texto del creador mexicano estén en lo cierto.

Refuerza nuestra tesis la visión que de *Infortunios de Alonso Ramírez* obtiene y expresa el censor. Éste se refiere a ella tratándola de “novedad deliciosa”.⁵⁹ Esto sólo se explica porque sabe y palpa el distanciamiento por parte de esta narración de la historia y aprecia el seguimiento de don Carlos de Sigüenza y Góngora de los maestros clásicos.

Valíale el *argumentum* (“argumentum est ficta res, quae tamen fieri potuit”),⁶⁰ porque así él, el creador, era libre para inventar y operar, maniobrar literariamente, con cosas y situaciones de las personas que movieran, enseñaran y persuadieran al lector, pues *res ficta* siempre podría ser verosímil y, por tanto, ofrecerse como modelo a seguir, verdad a aceptar, o mal a rechazar, por su posibilidad futura para el propio lector.

Marcaba el maestro Cicerón las virtudes de toda narración con las que, al assimilarlas y ponerlas en práctica don Carlos de Sigüenza y Góngora logra vestir a su obra *Infortunios de Alonso Ramírez* de los condicionamientos neoclásicos, por clásicos, (“ut brevis, ut aperta, ut probabilis sit”),⁶¹ para que así (*brevis*) el lector no se canse y se aleje de la narración-argumento, para que así (*aperta*) el lector comprenda el mensaje, y para que así (*probabilis*) pueda ver, percibir, contemplar, esa narración-argumento como posibilidad dentro de su ser, de su obrar y su vivir.

⁵⁸ Es lo que puede explicar el hecho de que *Infortunios de Alonso Ramírez* haya acompañado a otros textos de don Carlos de Sigüenza y Góngora pertenecientes al campo de la historia al ser todos ellos publicados.

⁵⁹ Véase nota 20.

⁶⁰ Cicerón *De inventione*, I, 19, 27 y *Rhetorica ad Herennium*, I, 8, 13, se puede leer también: “Argumentum est ficta res quae tamen fieri potuit” (“Argumento es aquel en el que se trata un asunto fingido, que, sin embargo, pudo suceder —haber sido realizado”).

⁶¹ En *De inventione*, I, 20, 28, se puede leer: “Oportet igitur eam tres habere res: ut brevis, ut aperta, ut probabilis sit” (“Conviene que la narración tenga estas tres cosas: que sea breve, que sea clara, que sea probable”). Y en *Rhetorica ad Herennium*, I, 8, 14: “Tres res convenit habere narrationem: ut brevis, ut dilucida, ut veri similis sit” (“Tres cosas conviene que tenga la narración: que sea breve, que sea clara, que sea semejante a lo verdadero”).

Infortunios de Alonso Ramírez se mira en el deseo de Cicerón, porque rehúye la expresividad barroca, retomando la sencillez morfosintáctica de los clásicos. Y de los hechos referidos, tanto a Alonso Ramírez como a los demás personajes, no puede negarse su probabilidad en uno y en otros, así como tampoco puede negarse que *ibi* y el *ubi* no sólo entran en el campo de la probabilidad, sino que alcanzan la dimensión de *vera* (verdaderos) por su carácter de cierta inmutabilidad, y que no rompen la esencia del *argumentum*, porque no están *in personis e in negotiis*, sino al contrario.

Prende don Carlos de Sigüenza y Góngora su narración en dos tiempos: el presente y al pasado (imperfecto e indefinido).

Maneja el presente para referirse al lector y para situarse como protagonista dentro de la acción y fijar su personalidad.

Recorre al pasado para traer ante la mirada del lector los hechos, pensamientos y sentimientos del protagonista o protagonistas de los mismos, con el fin de que aquéllos, revestidos del *bonum* y del *pulchrum*, o sean apetecibles y, por tanto, se les busque y se los acepte, o, heridos de torpeza, vileza, de ellos se huya en la acción y en el deseo.

Con ello una vez más el maestro era el clásico. Otra vez Aristóteles:

Χρόνοι δὲ ἑκάστου τούτων εἰσὶ τῷ μὲν συμβουλευόντι ὁ μέλλων· περὶ γὰρ τῶν ἔσομένων συμβουλεύει ἢ προτρέπων ἢ ἀποτρέπων. τῷ δὲ δικάζομένῳ ὁ γινόμενος· περὶ γὰρ τῶν πεπραγμένων αἰεὶ ὁ μὲν κατηγορεῖ. ὁ δὲ ἀπολογεῖται. τῷ δ' ἐπιδεικτικῷ κυριώτατος μὲν ὁ παρῶν· κατὰ γὰρ τὰ ὑπάρχοντα ἐπαινοῦσιν ἢ ψέγουσιν πάντες, προσχρῶνται δὲ πολλάκις καὶ τὰ γινόμενα ἀναμνησκόντες καὶ τὰ μέλλοντα προεικάζοντες.⁶²

¿Cómo negar lo evidente, lo que aquí probado queda? Don Carlos de Sigüenza y Góngora (que libró batallas cultivando huma-

⁶² Aristóteles, *Retórica*, I, 3, y por lo tanto vuelvo a tomar a Antonio Tovar su traducción: "Los tiempos de cada uno de éstos son: para el deliberante, el futuro, pues aconseja acerca de lo venidero, bien persuadiendo, bien disuadiendo; para el orador forense, el pasado, pues siempre es sobre cosas sucedidas como el uno acusa y el otro se defiende; para el demostrativo lo más principal es el presente, pues todos alaban o reprochan sobre cosas que existen, aunque muchas veces además actúan recordando lo pasado y conjeturando lo futuro".

nidades y se comprometió con las ciencias experimentales), para la creación de su novela *Infortunios de Alonso Ramírez* (*argumentum*, porque es “ficta res quae tamen fieri potuit, velut argumenta comœdiarum”)⁶³ siguió la retórica de los maestros clásicos, Aristóteles, Quintiliano y Cicerón, con lo que, obviamente, da el paso del barroco al neoclasicismo.

Evidentemente este seguimiento por parte del eminente creador mexicano de los postulados de la retórica le llevó, como hemos visto, a trazar su obra según las direcciones clásicas, y explica el que *Infortunios de Alonso Ramírez*, en una lectura hecha desde nuestro momento y lugar, y con los presupuestos técnicos ofrecidos por una metodología más o menos de moda, se nos descubra como una montada sobre la técnica y recursos que dieron vida a la novela griega. *Infortunios de Alonso Ramírez* como *Quéreas y Calíroë* de Caritón, *Leucipe y Clitofonte* de Aquiles Tacio, *Dafnis y Cloe* de Longo, *Efesíacas* de Jenofonte y *Etiópicas* de Heliodoro, representantes de la novela griega, ha sido impulsada por los mismos preceptos y postulados de la retórica. Con un tanto a favor, a mi entender, del autor mexicano, ya que éste gozaba no sólo de los postulados de la retórica, al igual que los novelistas griegos, sino que también de éstos podía servirse como modelos en la aplicación de la retórica.⁶⁴

⁶³ Recuerdo la traducción: “Argumento es una cosa fingida que, sin embargo, pudo haber sido realizado”; véase nota 62.

⁶⁴ Así lo hemos probado en nuestro trabajo “Novela ilustrada y desmitificación de América”, pp. 189-194.